

Matanza de partidarios del candidato opositor Juan Andreu Almazán en el Zócalo, violación del derecho al voto y a la democracia

7 de julio de 1940



En esta fecha fue celebrada una jornada electoral para el periodo presidencial de 1940 a 1946. En este contexto, en el entonces Distrito Federal hubo disturbios y enfrentamientos entre elementos de la policía y el ejército contra militantes del candidato Juan Andreu Almazán.

Durante el trágico evento se estima que hubo 30 personas fallecidas y 158 heridas. Estas agresiones representaron una obstrucción al derecho a la democracia y al libre ejercicio del voto.

“El Partido Revolucionario de Unificación Nacional y otros partidos independientes, siguiendo su inquebrantable línea de conducta de apearse completamente a la ley, están formulando dos memorias [...] a fin de que este alto Tribunal designe comisionados especiales que investiguen las violaciones al voto público y a preceptos de la Ley Electoral, cometidos en las elecciones del 7 de julio último y en las Juntas Computadoras del jueves 11 del mismo mes”.

Juan Andreu Almazán

Excandidato a la presidencia para el periodo
1940-1946

Fractura en el Partido de la Revolución Mexicana

En 1939 el ambiente era tenso por la implementación de distintas reformas sociales, que provocaron una división entre la población mexicana, pues un sector estaba a favor de la continuidad de ciertos aspectos del programa del gobierno mexicano, mientras que el grupo conservador defendía los privilegios de la clase política y empresarial.

Los proyectos antagónicos también se presentaron entre los aspirantes del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Por un lado, la izquierda radical era representada por Francisco J. Múgica; por otro, Manuel Ávila Camacho tenía una postura moderada; y por último Juan Andreu Almazán contaba con el apoyo de grupos conservadores a lo largo del país. Más adelante, el 14 de julio de 1939, Múgica retiró su candidatura, de tal manera que la elección interna se disputaría entre Ávila Camacho y Almazán.

En el transcurso de las siguientes semanas Almazán se fue distanciando del partido oficial, así que fundó, en 1939, el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) para postularse de manera independiente como candidato a la Presidencia. El apoyo de la zona militar en Monterrey, del sector empresarial, de la Iglesia y varios miembros del ejército¹ le permitieron instaurar diversos clubes en todo el país a fin de divulgar su programa, destacando el apoyo al capital extranjero y el establecimiento de nuevas relaciones obrero-patronales.

Un aspecto para considerar es la inclusión del derecho al voto femenino en el proyecto almazanista. Sin embargo, debemos aclarar que se empleó con el fin de atraer a ese grupo, mas no por una verdadera convicción de reconocer sus derechos político-electorales.

Durante los mítines, Almazán difundió la idea de que el gobierno mexicano en turno estaba convirtiéndose en un aliado de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), por lo cual se establecería el comunismo en la nación. Por esta razón, en los siguientes meses se difundió, a través de la prensa, que Ávila Camacho era un infiltrado comunista.²

La jornada electoral

Durante los días previos a la jornada electoral, los seguidores del PRUN consideraban la posibilidad de un fraude electoral en caso de que Almazán no

¹ Albert L. Michaels. "Las elecciones de 1940", *Historia Mexicana*, 21, n.º 1 (1971), <https://goo.su/WCzYr>

² Alfredo Fernández Corona. "Crisis política de 1938 y nuevo rumbo de la Revolución", *Contribuciones desde Coatepec*, n.º 3 (2002), <https://goo.su/afGaU>

ganara la elección. Asimismo, los candidatos instaban a sus partidarios para que en la fecha decisiva obtuvieran las casillas con base en la ley electoral de 1918 (la norma vigente en esa época establecía que los primeros electores que llegaran a las casillas serían los responsables de dirigir las elecciones).

Los simpatizantes de Almazán aparentemente se apoderaron de varias casillas al inicio del ejercicio electoral del 7 de julio de 1940. Esto suscitó diversos enfrentamientos con elementos de la policía y el ejército, e incluso integrantes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) intervinieron con el propósito de desalojar por la fuerza a los almazanistas.³

El primer enfrentamiento ocurrió a mediodía, cuando los almazanistas atacaron la Oficina de Correos y las instalaciones de *El Popular*, periódico de la CTM. Luego, en el transcurso de la tarde aumentaron las luchas, ocasionando que los integrantes de las tropas federales y la caballería emplearan ametralladoras y gas lacrimógeno contra los almazanistas.⁴

Un día después los periódicos *El Universal* y *Novedades* informaron que hubo 21 y 23 muertos, respectivamente, y poco más de 200 personas heridas. En cambio, el diario *Excelsior* señaló que hubo alrededor de 2,000 muertos en total por el ejercicio electoral a lo largo de la República.⁵

Por otro lado, se presentaron quejas de agresión, desalojo, presiones ilegales y parcialidad de funcionarios públicos a favor del PRM en los demás estados de la República. Incluso Almazán escribió en sus *Apuntes* que dichas tácticas eran recurrentes, y menciona un incidente del 7 de mayo de 1940:

[...] mis partidarios seguían sufriendo en todo el país, haciendo hincapié en forma especial, en las molestias, arrestos, destierros, bajas, ceses, etc., de que estaban siendo víctimas los elementos del Ejército Nacional y de la Policía del Distrito Federal, así como infinidad de empleados civiles que simpatizaban con mi candidatura.⁶

³ Inherm. *Lázaro Cárdenas: modelo y legado. Tomo II* (México: Inherm, 2020), <https://goo.su/3P45w>

⁴ CNDH. *Informe sobre la violencia política de Estado en México*, <https://goo.su/nhxLxpk>

⁵ David Cilia Olmos. "Elecciones: 2018 en el espejo de 1952", *Contralínea*, 12/04/2018, <https://goo.su/xdMNM>

⁶ Senado de la República. *Memorias del General Juan Andreu Almazán* (México: Senado de la República, 2003), <https://goo.su/5ldmt>

Si bien la información no ha permitido revelar un fraude electoral, hubo mucha incertidumbre sobre los votos adjudicados a Ávila Camacho. Mediante la prensa se había difundido su victoria casi total con el 93.7 %; sin embargo, tal vez solo consiguió poco más del 50% debido a la relación entre la población en edad para votar y el padrón de abstención.⁷

Por otra parte, aún existe desconcierto sobre los votos obtenidos por Almazán: de manera oficial obtuvo alrededor de 151,000; una cifra cuestionable, pues en distintos mítines en el territorio nacional reunía hasta a 200,000 ciudadanos.⁸ Por tal motivo varios diarios estadounidenses, como el *New York Times* o *The Sun* (Baltimore), habían pronosticado el triunfo de Almazán,⁹ dado el seguimiento y el apoyo mostrado por sus simpatizantes.

Esta matanza reveló el inicio de prácticas represivas del Estado en el ejercicio electoral de la población mexicana. En el transcurso de la década de 1940-1950 se elaboró un corpus legal en coordinación con diversas acciones opresivas, cuyo fin era eliminar cualquier movimiento social o político disidente contra el régimen autoritario vigente en ese entonces.

Podemos considerar que la matanza de almazanistas fue un antecedente crucial de la siguiente represión, la cual revelaría el poder opresivo en su máxima expresión: la matanza de henriquistas en la Alameda de la Ciudad de México.

Imagen: <https://goo.su/h8FZxB>

⁷ Alfredo Fernández Corona. "Crisis política de 1938 y nuevo rumbo de la Revolución", *Contribuciones desde Coatepec*, n.º 3 (2002), <https://goo.su/afGaU>

⁸ *Ibidem*.

⁹ Senado de la República. *Memorias del General Juan Andreu Almazán* (México: Senado de la República, 2003), <https://goo.su/5ldmt>